

INFORME PASTORAL

ARCIPRESTAZGO DE LA SANTA CRUZ

(LIÉBANA Y PEÑARRUBIA)



1.- EL TERRITORIO

Liébana es una comarca bien definida por las montañas que la rodean y forman un valle de características propias dentro de la comunidad autónoma de Cantabria. Tiene su punto territorial de población más bajo en La Hermida 240 m. de altitud y el más alto en Caloca 1.108 m. Dentro de la comarca, teniendo como centro Potes, se configura en cuatro valles que les recorren cada uno de los ríos que se unen al Deva que nace en Fuente Dé, atraviesa el valle de Liébana, el macizo central de los Picos de Europa y desemboca en el Cantábrico. La orografía de toda la comarca de Liébana está compuesta por distintos valles que confluyen todos ellos en Potes:

- El valle de **Camaleño** que le recorre el río Deva
- El valle de Cereceda o **Vega de Liébana** que le recorre el río Quiviesa y su afluente el río Frío.
- **Potes**, en el centro de la comarca.
- El valle de Valdeprado, hoy dividido en dos ayuntamientos, **Pesaguero y Cabezón de Liébana** que le recorre el río Bullón.
- El valle de **Cillorigo**, puerta de entrada a la comarca.
- El valle de **Peñarrubia**, en pleno centro del macizo central de los Picos de Europa.
- El ayuntamiento de **Tresviso** cuya comunicación por carretera ha de hacerse desde la vecina Asturias.

En lo pastoral, se une a la comarca el Valle de Peñarrubia que va desde la Hermida, hasta Cicera.

Esta variedad orográfica da origen a un clima especial, sobre todo en la zona más baja, que llaman clima mediterráneo donde es posible el cultivo de la vid, almendros, hortalizas, cereales y legumbres y frutas muy variadas, que tiempo atrás hacia posible el cultivo de cereales legumbres, carnes, hortaliza y frutas suficientes, entiéndase para aquellos tiempos, para el consumo de la familia.

La orografía ha hecho desde siempre muy difícil el acceso a los pueblos, la mayoría de las carreteras a los núcleos más pequeños son de los años 1970 – 1980. También ha condicionado el trabajo tradicional en la zona, agrícola y ganadero, porque ha hecho, junto con el minifundismo, que se haya retrasado mucho la mecanización.

El hombre que vive en un medio natural bien concreto y determinado, ha tenido que trabajar para arrancarle las producciones necesarias para su sustento y a la vez luchar contra la naturaleza para ir consiguiendo poco a poco mejores condiciones de vida.

2.- LA POBLACIÓN

Es tan evidente el descenso de población en estos últimos sesenta años que a cualquiera preocupa y es una realidad que parece que no ha tocado fondo. Si lo desglosamos por edades veríamos que tenemos una población envejecida y la generación de menos de 18 años es casi testimonial. A corto y medio plazo seguiremos

con los problemas de envejecimiento, despoblación y sin ver caminos para fijar la población en nuestros pueblos.

La evolución de la población de la comarca de Liébana y Peñarrubia es descendente; desde 1950 al año 2000 descendió a la mitad y del 2000 hasta el 2024 ha descendido casi en 1.000 habitantes. En la siguiente tabla se puede ver la población por ayuntamientos en los últimos años:

Ayuntamiento	Habitantes 1950	Habitantes 1981	Habitantes 1991	Habitantes 2001	Habitantes 2011	Habitantes 2021	Habitantes 2024
Camaleño	2526	1402	1241	1096	1048	956	969
Cabezón de Lieb.	2209	953	832	718	699	580	540
Cillorigo	2353	1280	1105	1089	1341	1305	1362
Peñarrubia	901	420	348	297	373	318	314
Pesaguero	1227	497	472	394	348	294	276
Potes	1434	1444	1508	1557	1476	1317	1353
Tresviso	395	91	78	52	73	59	53
Vega de Lieb.	2368	1148	1124	998	851	718	690
TOTALES:	13413	7235	6708	6201	6209	5547	5557

3.- ECONOMÍA

La economía tradicional de la zona fue agrícola y ganadera y era una economía de autoconsumo, en la que se vendían en los mercados y ferias los excedentes, y a veces aún lo necesario, para hacer pagos y comprar lo que la unidad familiar no producía, preferentemente: aceite, azúcar, jabón, telas, calzado, herramientas, etc.

La economía de la zona tiene su primer despegue en los años 50 cuando empieza la emigración masiva, el trabajo en los pinos y llegan las empresas lecheras a recoger diariamente la leche. El segundo despegue viene con los inicios del turismo, en 1961 llegan los frailes al monasterio de Santo Toribio ya restaurado, en el año 1966 se abre el teleférico de Fuente Dé. Y el tercer despegue de la comarca le podemos situar en finales de los 80 cuando la crisis de la ganadería empuja a muchos a explorar nuevas posibilidades de trabajo bien en el turismo, la industria agroalimentaria, la construcción y la restauración.

El panorama actual se puede resumir diciendo que el turismo ha ido ganando terreno a las prácticas económicas agrícola y ganadera. Unido al turismo las empresas de construcción también son un motor importante en la comarca. También hay que decir que la mayor empresa de la comarca es la Residencia de ancianos de Potes con unos 40 empleados.

4.- RELIGIOSIDAD Y PASTORAL

4.1.- La Eucaristía dominical y Celebraciones conjuntas.

El arciprestazgo cuenta con 72 parroquias atendidas en la actualidad por tres sacerdotes diocesanos y la comunidad de 3 padres Franciscanos en el Monasterio de Santo Toribio.

Ya no podemos llegar a todos los lugares y así tenemos parroquias que tienen		
misa:	- Todos los domingos	5
	- Cada quince días	10
	- Cada mes	15
	- Ocasionalmente	42

Esta realidad nos ha llevado a ir poco a poco programando celebraciones y actividades pastorales como UNIDAD PASTORAL o ARCIPRESTAZGO:

Diciembre:	- VIGILIA DE LA INMACULADA
	- CELEBRAMOS LA NAVIDAD
Febrero:	- CENA SOLIDARIA
	- TIENDA COMERCIO JUSTO
	- RETIRO EN SANTO TORIBIO
Marzo:	- CELEBRACIÓN COMUNITARIA DE LA PENITENCIA
Abril:	- BAJADA DE LA SANTUCA
	- NOVENA DE LA SANTUCA
Mayo:	- PROCESIÓN DE LA SANTUCA
	- SUBIDA DE LA SANTUCA
	- VIGILIA DE PENTECOSTÉS
	- SALIDA CON LOS ANCIANOS DE LAS RESIDENCIAS.
Junio:	- SUBIDA VIRGEN DE SALUD
	- PRIMERAS COMUNIONES
	- EXCURSIÓN DE CURSO

- Los domingos de cuaresma, Via Crucis por los distintos valles
- Los domingos del mes de mayo, las flores en los distintos sitios que se venera una advocación popular mariana en la zona.
- En verano, las fiestas patronales en todos los pueblos, muchas de ellas con procesión.

4.2.- La práctica religiosa.

- La práctica religiosa en las personas mayores es buena. Tiene sus limitaciones: tradicionalismo, cristianismo de cumplimiento, poca frecuencia de sacramentos, etc., pero no tenemos ninguna duda que para ellos es una vivencia religiosa muy válida, sincera y profunda.

- En los jóvenes son pocos los practicantes habituales y los demás se mueven mucho por circunstancias sociales o sentimientos, “cuando me apetece”. Cuando se convoca catequesis para la Confirmación (cada dos o tres años), participa un grupo de 25 o 30 chicos con asiduidad de un año.

- Los niños puede considerarse la práctica religiosa buena hasta la primera comunión después la mayoría desaparece, no estamos logrando que tengan una continuidad.

- A continuación, ofrecemos una tabla con la evolución de la celebración de bautismos, comuniones, matrimonios y defunciones en los últimos 20 años de las parroquias de los PP. Franciscanos y las de D. Elías y D. Marcelo:

AÑO	Bautismos	P. Comuniones	Confirmaciones	Conf. adultos	Matrimonios	Defunciones
2000	27				22	
2001	17				25	
2002	19	20	48		23	
2003	20	18			18	
2004	24	23	35		16	
2005	11	24			15	
2006	23	22			11	
2007	31	27	35		22	27
2008	55	24			24	78
2009	43	27			7	82
2010	51				26	84
2011	59	25			10	78
2012	52	36			18	99
2013	33	25			11	90
2014	42	21	25		13	100
2015	41	27			14	84
2016	42	25			14	94
2017	32	26	14	4	11	78
2018	45	25			14	83
2019	28				9	77
2020	12		31	3	1	86
2021	39	43			10	83
2022	27	27			9	91
2023	24	25			6	74
2024	27	18	36	11	5	84
2025	8	13			1	38
	832	521	224	18	355	1510

4.3.- Consejo de Pastoral.

El Consejo de la Unidad Pastoral está formado por 11 miembros entre los que hay representación de sacerdotes, religiosos y sobre todo laicos. Es un grupo de personas que como la misma palabra dice : ACONSEJAN a los sacerdotes con cargo pastoral en todos los asuntos referentes a la pastoral de nuestras parroquias. Nos reunimos dos veces al mes y después de la pandemia en alguna ocasión especial; usamos el grupo de whatsapp para estar en contacto y organizar actividades puntuales. Después de una breve oración, se lleva a cabo una sesión de trabajo de aproximadamente hora y media en la que se programan, aportan ideas, sugerencias y se organizan las distintas celebraciones y actividades de nuestro arciprestazgo. También quieren ser un vínculo de unión entre todas las personas y sacerdotes, que muchas veces no tenemos tiempo material para poder escuchar consejos, ideas, problemas, etc.

Empezó su andadura este Consejo Pastoral el curso 2007-2008 y debemos valorar muy positivamente la marcha y el trabajo del Consejo, aunque debemos reconocer que debe estar siempre en revisión para no pararse y seguir avanzando. Se echa en falta la participación de más sacerdotes; quitando el Arcipreste que participa siempre y modera la reunión, el resto empezó participando poco y enseguida la participación pasó a ser nula. También hay que decir que desde la pandemia y por la sobrecarga de trabajo del arcipreste, está un poco parado, funcionamos mínimamente por el grupo de whatsapp y no nos hemos vuelto a reunir.

Señalamos algunas acciones que han partido del Consejo de Pastoral:

- Calendario de actividades y celebraciones que se publica cada año.
- Celebraciones: Navidad, Cuaresma, Penitencia, Pascua, Mes de Mayo etc.
- Felicitación de Navidad
- Canto del Ramo
- Fin de Curso de la Catequesis.
- Excursiones.
- El Evangelio de cada día que se reparte al empezar el año litúrgico.
- Cena Solidaria y tienda de Comercio Justo
- Salidas y merienda con los ancianos de las dos residencias que hay en la comarca.

4.4.- La Santuca y la Suma. Cruz.

La religiosidad popular lebaniega tiene dos centros muy importantes para las celebraciones y la vivencia de la fe. Estos dos centros son LA SANTUCA Y SANTO TORIBIO.

Las celebraciones en torno a La Santuca, patrona de Liébana marcan la vida de la Comarca, esos días asisten grandes y pequeños, especialmente a la gran procesión, la

más larga de España en un solo día, 26 kilómetros que congrega a cientos y cientos de personas.

Si los de Aniezo dicen “LA SANTUCA ES MUESTRA...”, la Santísima Cruz la sentimos como algo muy nuestro todos los lebaniegos; no tenemos nada más que recordar las fiestas y tradiciones que han vivido y viven los lebaniegos en torno a ella: bodas, tradición de “LA VEZ”, fiesta de la Cruz, etc.

Muchos reconocemos que la afluencia de visitantes, sean peregrinos sean turistas, han dado relevancia al Monasterio y a la Santísima Cruz y han colaborado a que ahora sea mucho más conocida.

4.5.- Catequesis

Como las catequesis, salvo dos excepciones (Espinama y La Hermida que la da la profe de Religión aprovechando ratos libres y las parroquias de Vega de Liébana que la hacen por su cuenta) son para todo el Arciprestazgo, aprovechamos para impartirlas en Potes que es donde estudian los niños, se quedan al comedor del colegio y el transporte escolar. Las catequesis tienen una duración de una hora, un día a la semana. Actualmente hay 6 catequistas.

Se echa en falta la colaboración de los padres y estamos planteando para el próximo curso pasarla al domingo y unirla a la celebración de la Misa.

Hay catequesis de Confirmación; al ser una zona dispersa y pocos chicos cada año, convocamos cada dos o tres años y el periodo de catequesis dura un curso con una reunión semanal de una hora.

Algún año ha habido escuela de catequistas, o bien impartida por algún padre de Santo Toribio (hace muchos años), o algún año que venía el delegado de Catequesis de la Diócesis a impartirla.

4.6.- Cáritas Lebaniega.

Ya hace bastantes años (en los años 90) que se constituyó el grupo de Cáritas como “CÁRITAS LEBANIEGA”. Desde ese grupo, constituido por un sacerdote elegido en el Arciprestazgo y unos pocos voluntarios, atendemos las situaciones de necesidad que se presentan en toda la zona y lo hacemos en estrecha colaboración con los Servicios Sociales de la Mancomunidad y con Cáritas Diocesana.

Una vez al mes nos reunimos con las Trabajadoras Sociales para revisar el seguimiento de los casos que hay abiertos; también viene una vez al mes desde hace un par de años, una Trabajadora Social de Cáritas Diocesana. En la actualidad tenemos abiertos varios frentes de trabajo:

- Alimentos (tarjetas monedero).
- Campañas de sensibilización.
- Captación de recursos económicos y humanos.
- Ayuda transeúntes: vale comida o billete de autobús.
- Apoyo grupo minusválidos “Grupo Viviendo”.
- Actividades en las dos residencias de ancianos de la comarca.

4.7.- Archivo Arciprestal.

Teniendo en cuenta la dispersión de las parroquias y los pocos sacerdotes que somos y atendiendo a la recomendación del Sr. obispo de entonces, D. José Vilaplana, después de la segunda Visita Pastoral, se tomó el acuerdo en 2006 de unificar el archivo de todas las parroquias del arciprestazgo:

Muchas de nuestras parroquias no tienen o tienen muy poco movimiento parroquial. Eso nos hizo plantearnos si seguíamos teniendo 72 libros parroquiales o había otra solución a esa situación. Con el cambio de sacerdotes y religiosos se habían perdido libros parroquiales, por lo que se vio urgente reunir todos los libros parroquiales en uso en el archivo, cerrar los que se estaban utilizando y abrir un único libro de Bautizados, otro de Matrimonios y otro de Finados, que recogiesen todo el movimiento parroquial; quedaría en cada parroquia el libro de cuentas.

Se empezó esta línea de trabajo en el año 2007 y desde entonces, menos las parroquias de D. Manuel Muela, todo lo referente al archivo se lleva en la parroquia de Potes, cabecera de com. En la actualidad se encuentra todo el archivo bien ordenado y con todas las anotaciones al día. Todas las demandas que se reciben de partidas sacramentales o cualquier otro dato, por teléfono o por correo electrónico, son atendidas.

4.8.- Economía.

En el año 2008 se hizo una campaña muy fuerte sobre el sostenimiento económico y la autofinanciación de nuestras parroquias. Son muchos los que han respondido con generosidad a nuestra llamada. Además, y ten su día se nos felicitó desde la Administración Diocesana por esta iniciativa, por ser los primeros en la diócesis en llevarla a cabo. Actualmente se recauda mediante un sistema de cuotas parroquiales tanto o más que de colectas ordinarias.

Los primeros pasos ya están dados, pero falta todavía camino por recorrer. Un tanto por ciento grande de las personas que están colaborando con una cuota domiciliada en el banco o con donativos periódicos en estos momentos, son personas mayores, pero esas personas mayores van falleciendo y la familia no renueva la cuota.

Ahora tenemos que mentalizar a los jóvenes que son el futuro de la Iglesia y a matrimonios con hijos pequeños, en edad de celebrar sacramentos en nuestras iglesias, para que esta rueda que pusimos un día en marcha no se pare. Sería bueno hacer una nueva campaña de sensibilización par que la progresión no siga bajando como se comprueba en la tabla que se adjunta.

AÑO	Importe total
2009	17.975 €
2011	19.622 €
2013	16.208 €
2015	12.603 €
2017	11.700 €

2019	10.610 €
2021	8.580 €
2022	9.335 €
2023	9.560 €
2024	7.650 €

Recordamos que el 80% de cada cuota o donativo es para la propia parroquia y el 20% restante es para el fondo común del arciprestazgo que se emplea, mayoritariamente, en obras importantes que se realizan en las parroquias.

También se emplea para ese fondo común de obras en las parroquias el dividendo anual del depósito de una fundación canónica que está depositada en el Obispado (Fundación Josefa Briz Rojo), cuyos fines son misas por la fundadora y obras en el Arciprestazgo.

Además el Arciprestazgo es propietario de un piso y un local comercial en Potes que están arrendados; el importe del alquiler se destina también a obras.

4.9.- Patrimonio

Se ha trabajado mucho este apartado desde la primera visita pastoral del Señor Obispo D. José Vilaplana en 1995. Entonces se recibía una cantidad desde el Obispado que se repartía según las necesidades que se plantaban cada año. También las propias parroquias aportaban en la medida de sus posibilidades. ; lo conocemos como el “PLAN TEJADOS”.

Desde el año 2015 y atendiendo a las nuevas normas de la Diócesis para obras en las parroquias, cuando una parroquia necesita afrontar una obra, presenta una solicitud al arcipreste y se acuerda como afrontarla con fondos:

- de la propia parroquia;
- del arciprestazgo;
- de la administración diocesana;

En un **ANEXO** que se propone el final de este informe, está toda la información que tenemos constancia y se ha podido recabar desde el Arciprestazgo. En esa tabla solamente están los edificios (parroquias y ermitas) y los cementerios, su estado actual, cuando se ha invertido y quien ha hecho la inversión. No constan las fincas y terrenos ya que no hemos invertido nada en esas propiedades y ya hay constancia en el Obispado.

Merecen una mención especial los CEMENTERIOS:

En el arciprestazgo todos los cementerios menos el de Potes son parroquiales y el mantenimiento lo vienen haciendo desde siempre las Juntas Vecinales y últimamente los obreros que mandan los Ayuntamientos, por lo que no se están cobrando a los fieles mas cuotas que las que se cobran por transmisión de nichos o sepulturas en propiedad.

Estamos haciendo últimamente un esfuerzo grande de sensibilización para que todos los cementerios estén en regla en cuanto a los títulos de propiedad, croquis, y todas las normas de Cementerios Parroquiales pero es una tarea lenta y difícil.

En dos casos (Espinama y Frama) las Juntas Vecinales han solicitado la cesión del camposanto y se les ha concedido; ojalá cunda el ejemplo y se hagan cargo de todos los demás.

4.12.- Redes Sociales.

Desde 2010 el arciprestazgo de la Santa Cruz tiene una página WEB de dominio: www.iglesiaenliebanaypeñarrubia.es (es la primera entrada escribiendo “iglesia en Liébana” en Google)

También tenemos un perfil en Facebook que nos es muy práctico para llegar a mucha gente a la hora de anunciar celebraciones, carteles, avisos, horarios, esquilas y funerales en todo el arciprestazgo, etc.

4.13.- Cofradía de la Santísima Cruz.

No depende directamente del arciprestazgo es una Asociación de fieles autónoma con estatutos revisados y aprobados por el Sr. Obispo, que es el responsable último. En los últimos años santos se les ha pedido colaboración por medio de voluntarios y hay que reconocer que han hecho un trabajo excepcional sin el que los años jubilaes del 2006, 2017 y 2023 no hubieran salido adelante. Aún así queda trabajo por hacer:

- Debería coordinarse, a través de su Presidente (o Junta Directiva) y Consiliario, con la actividad pastoral del arciprestazgo para llevar una pastoral de zona programa y unidos.

- Deberían trabajar estrechamente con la comunidad del Monasterio para colaborar con ellos no solo en los años jubilaes sino en todos los años en acogida de peregrinos, orden en las celebraciones, etc.

- Tienen mas de 3.000 cofrades y muchos de ellos ni siquiera saben que lo son; hace falta una labor de sensibilización importante.

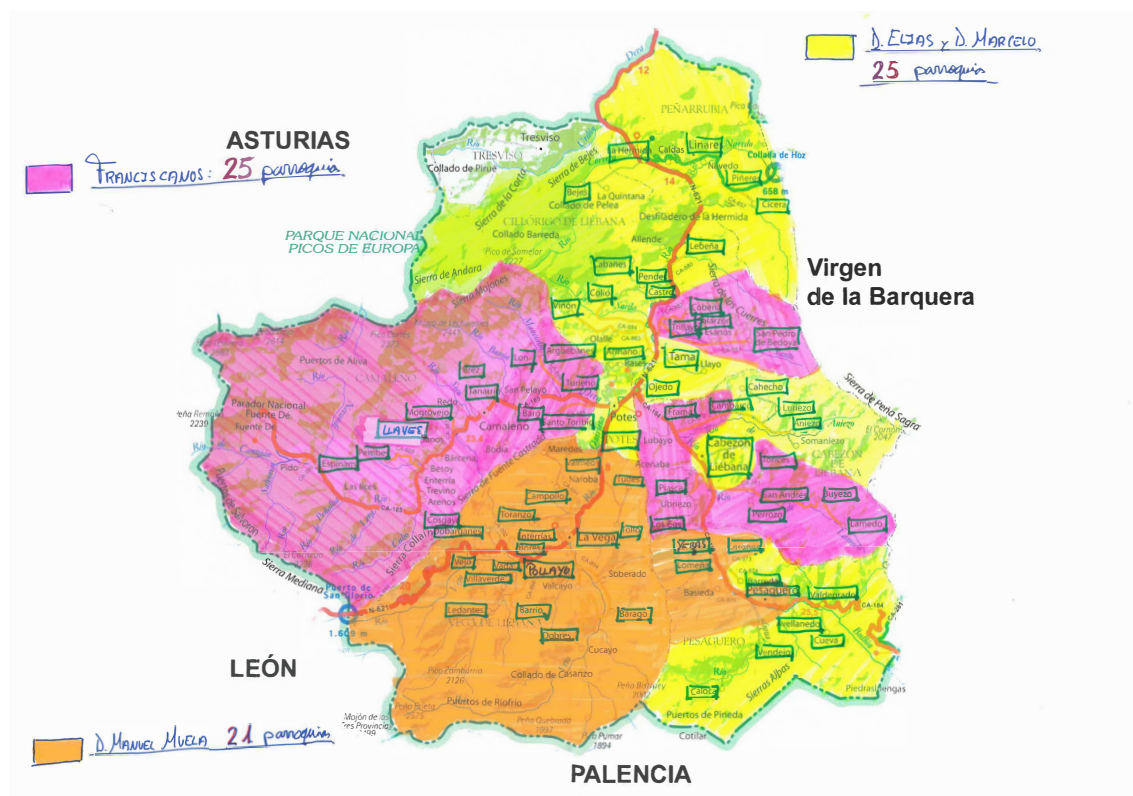
- La tradición de “La Vez” (turnos de asistencia de los pueblos de Liébana los viernes a Sto. Toribio. Es una tradición centenaria por la cual se ha mantenido el culto a la Ssma. Cruz a través de los siglos, sobre todo en tiempos de desamortización. Hoy en día por el despoblamiento de los pueblos y el empeño de la cofradía de no cambiar horarios ni modo de cumplir con esa costumbre, es algo que está prácticamente muerto.

Tenemos una zona que predomina la gente mayor, con tradición y práctica religiosa, pero no acabamos de encontrar el camino para tener un relevo en la gente más joven.

Preocupa a todos, sacerdotes, religiosos y fieles, como dar una solución a la atención pastoral con pocos sacerdotes para tantas parroquias, no sólo en lo sacramental sino muy especialmente en una **pastoral de conjunto** en la Unidad Pastoral - Arciprestazgo.

En la actualidad el reparto de parroquias no es practico ni efectivo. Se han ido poniendo parches y tenemos que pasar unos por las parroquias de otros y cada uno va a lo suyo; hace cuatro años que no tenemos reunión de los sacerdotes del Arciprestazgo.

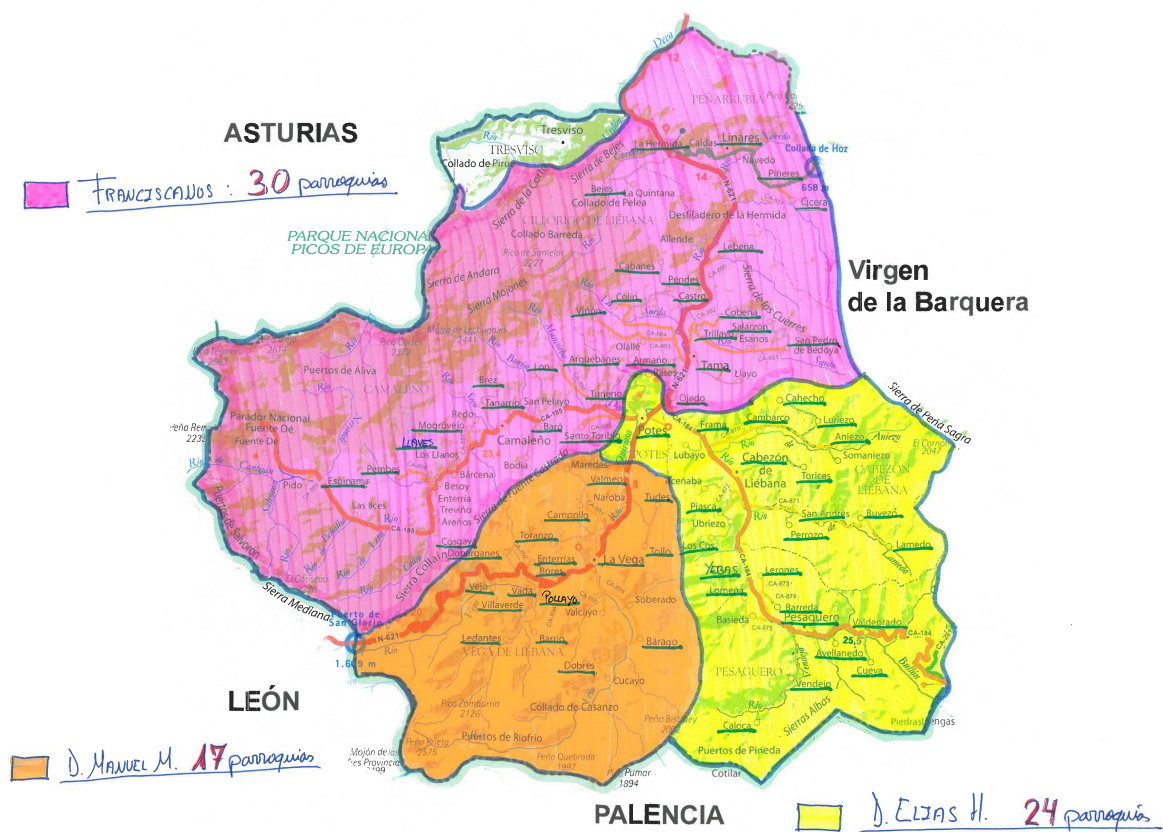
D. Manuel Muela:	21 parroquias
PP. Franciscanos:	25 parroquias
D. Elías y d. Marcelo:	25 parroquias
D. Pedro (Asturias)	1 parroquia



- ES FUNDAMENTAL LA ACTUACIÓN EN CONJUNTO Y DE FORMA COORDINADA Y VOLVER A RECUPERAR LA REUNIÓN DE LOS SACERDOTES TODOS LOS MESES.

- Propuesta de atención pastoral a las parroquias del arciprestazgo teniendo en cuenta que aunque cada párroco tenga asignada unas parroquias, el trabajo ha de hacerse en conjunto y apoyándonos unos a otros:

D. Manuel Muela:	17 parroquias
PP. Franciscanos (4):	30 parroquias
D. Elías:	24 parroquias
D. Pedro (Asturias)	1 parroquia



ANEXO: estado del patrimonio del Arciprestazgo (iglesias, ermitas, cementerios y casas parroquiales).

PATRIMONIO

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
1	ANIEZO	Parroquia	1998	2010	Propios	Si	
2		Ermita de la Encarnación	-	-		Si	Abandonada Sigue en pie
3		Ermita de la Virgen de la Luz y refugio	2013	2013	Proder y propios	Si	
4		Ermita de S. Juan y Sta. Rosa de Somaniezo	No	No		Si	
5		Cementerio		2010	Propios	Si	Nichos
6	ARCIPRESTAZGO	Local Preceptoría					Alquilado - local de negocio
7		Piso C/ S. Roque		2013	Arciprestazgo y herencia		
8	ARGUÉBANES	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995	Plan tejados	Si	
9		Cementerio				Si	Nichos pegados a la iglesia
10	ARMAÑO	Parroquia	2010	antes de 1995	Plan tejados	Si	
11		Ermita de Santa Lucía	2009	antes de 1995	Plan tejados	No	Alguna grieta
12		Cementerio				Si	Exención IBI Nichos
13	AVELLANEDO	Parroquia	2018	2018	Obispado	Si	
14		Cementerio				Si	Nichos. Junto a la iglesia
15		Ermita de S. Roque					No Existe
16	BÁRAGO	Parroquia	2010	2010	Propios	Si	
17		Cementerio Bárago					Nichos sin titularidad
18		Soberado	2007	no	Plan tejados	Si	Aneja de Bárago Funciona como parroquia.
19		Cementerio Soberado					
20		Ermita de S. Roque	1998	1998	Pueblo	Si	
21		Ermita de la Lama			Abandonada	Si	Exención IBI

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
22	BARÓ	Parroquia	2010	2010	Consejería	Si	
23		Cementerio					Nichos. Junto a la iglesia
24		Ermita de Camaleño	antes de 1995	antes de 1995	Pueblo	Si	
25		Ermita San Roque	2001	2001	Plan tejados y pueblo	Si	
26		Ermita de la Flecha	2009	antes de 1995	Plan tejados y pueblo	Si	
27		Ermita de Bodía	no	no		Si	
28		Ermita de S. Pelayo	2001	no	Ayuntamiento	Si	Exención de IBI
29	BARREDA	Parroquia	1996	antes de 1995	Plan tejados	Si	
30		Cementerio				Si	Nichos. Junto a la iglesia
31		Ermita de Obargo	antes de 1995	no	Plan tejados	Si	
32	BARRIO	Parroquia	2009	2009	Consejería	Si	
33		Cementerio viejo				Si	Sepulturas junto a la iglesia.
34		Cementerio nuevo				Si	Nichos
35		Ermita Virgen de la O			Abandonada	Si	En ruinas
36	BEDOYA	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995	Propios	Si	
37		Cementerio				Si	
38		Ermita S. Miguel				Si	
39		Ermita de ESanos	1995			Si	
40		Ermita de Toja	1995	2009	Plan tejados	Si	
41		Casa Parroquial			Abandonada	Si	Urge vender
42	BEJES	Parroquia	2000	2000	Junta Vecinal	Si	Urge arreglar por grietas.
43		Cementerio				Si	Nichos. Junto a la iglesia
44	BORES	Parroquia	1995	2000	Plan tejados y propios	Si	

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
45		Centro Parroquial	2024	2024	Fund. Camino Lebaniego	Si	Cesión 2019 al Ayuntamiento. Convertido en ALBERGUE.
46		Cementerio				Si	Nichos
47		Ermita Sta. Inés			Abandonada	Si	Exención IBI
48	BREZ	Parroquia	1995	2013		Si	
49		Cementerio				Si	
50	BUYEZO	Parroquia	1996			Si	
51		Cementerio				Si	Nichos. Junto a la iglesia
52		Ermita S. Cosme				Si	
53	CABAÑES	Parroquia	2000	2000	Plan tejados y pueblo	Si	
54		Cementerio				Si	Nichos. Junto a la iglesia
55	CABEZÓN DE LIÉBANA	Parroquia	antes de 1995	2013	Propios	Si	
56		Cementerio				Si	Nichos. Capilla de Obra Pía "Jerónimo Mateo..."
57		Ermita Cabariezo	2006	2006	Pueblo	Si	
58		Ermita del Carmen	2013			Si	
59		Ermita de Guadalupe	antes de 1995	antes de 1995	Propios	Si	Sin Culto.
60		Ermita de San Andrés			Abandonada. Se mantiene en pie.	Si	Pertenece a Obra Pía "Jerónimo ..."
61	CAHECHO	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995	propios	Si	
62		Cementerio				Si	Nichos
63	CALOCA	Parroquia	2010	2010	Consejería	Si	
64		Cementerio				Si	Junto a la Iglesia
65		Ermita de la Inmaculada	antes de 1995	antes de 1995	Plan tejados y propios	Si	Sin culto.
66	CAMBARCO	Parroquia	2020	2020	Familia D. Benito Velarde	Si	
67		Centro Parroquial				Si	Modificación catastral 06.05.21 a nombre de la junta vecinal

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
68		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
69		Ermita de S. Roque	antes de 1995	antes de 1995	Plan tejados	Si	Sin culto.
70		Ermita rupestre		1997	Parroquia y Arciprestazgo		Sin culto.
71	CAMPOLLO	Parroquia	2014	antes de 1995	Fondos propios	Si	
72		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad. Exención IBI
73		Ermita Sta. Justa	2006	2006	Consejería	Si	
74		Ermita de la Magdalena				Si	Exención IBI
75	CASTRO	Parroquia	2010	2010	Propios y Arciprestazgo	Si	
76		Cementerio					Nichos con título de propiedad.
77	CICERA	Parroquia	2024	antes de 1995	Seguro UMAS	SI	
78		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
79		Ermita de S. Acisclo y Sta. Cecilia				SI	En ruinas (los santos en la parroquia)
80	COBEÑA	Parroquia (l. vieja)	1995	1995	Plan tejados	Si	Se vuelve el culto a esta iglesia
81		Cementerio				Si	Nichos pegados a la iglesia
82		Iglesia nueva	antes de 1995	antes de 1995	La construyen unos idianos	Si	
83	COLIO	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995		Si	
84		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
85		Ermita de S. Roque	2023	antes de 1995		Si	
86	COSGAYA	Parroquia (Areños)	antes de 1995			Si	
87		Cementerio				Si	Nichos
88		Ermita S. Antonio	2001		Plan tejados	Si	
89		Ermita S. Pedro				Si	

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
90	CUEVA	Parroquia	2013	2013	Comisión Mixta	Si	
91		Cementerio				Si	Ampliado por la junta vecinal
92	DOBARGANES	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995		Si	
93		Cementerio				Si	Nichos
94	DOBRES Y CUCAYO	Parroquia	2010	2010	Consejería	Si	
95		Cementerio				Si	Nichos
96		Ermita S. Esteban	2008	2008	Donativo	Si	
97	ENTERRÍAS	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995		Si	
98		Cementerio				Si	Nichos
99	ESPINAMA	Parroquia (Ig. nueva)	2011		Plan tejados	Si	
100		Salón Parroquial	2011		Plan tejados	Si	Cedido a la Junta Vecinal
101		Iglesia vieja	antes de 1995	antes de 1995	Escuela taller	Si	Abandonada Sigue en pie
102		Cementerio				Si	Cedido a la Junta Vecinal
103		Casa Parroquial				Si	Alquilada - local de negocio
104		Ermita Santiago (Las Ilces)	antes de 1995			Si	
105		Ermita S. Roque (Pido)	antes de 1995			Si	
106	FRAMA	Parroquia	2000	2005	Propios y plan tejados	Si	
107		Cementerio				Si	Cedido a la Junta Vecinal en 2024
108		Ermita V. Blanca	antes de 1995	antes de 1995		Si	Abandonada Sigue en pie
109		Ermita S. Andrés (Lubayo)	antes de 1995	antes de 1995		Si	Abandonada Sigue en pie
110		Humilladero V. de las Nieves				Si	
111	LA HERMIDA	Parroquia				Si	
112		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
113		Casa Parroquial	2010	2010	Parroquia de Cueto	Si	Cedida a la parroquia de Cueto
114		Ermita S. Pedro de Caldas	antes de 1995	antes de 1995		Si	
115		Ermita S. Pelayo				Si	
116	LAMEDO	Parroquia	1995		Plan tejados	Si	
117	LA VEGA	Parroquia	2009	2009	Propios y asociación Cabalgata	Si	
118		Casa Parroquial				Si	Vive el párroco. Arreglada y en buen uso.
119		Garaje				Si	Usa el párroco
120		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
121		Ermita de las Nieves de Valcayo	1997		Plan tejados	Si	
122	LEBEÑA	Parroquia	2012	2024	Propios	Si	
123		Cementerio				Si	
124		Ermita del Rosario en el Allende	1997		Plan tejados	Si	Sin culto
125	LEDANTES	Parroquia		2021	Consejería	Si	
126		Casa Parroquial					Exención IBI Abandonada
127		Cementerio					
128	LERONES	Parroquia	2023	antes de 1995	Arciprestazgo y Obispado		
129		Cementerio					Nichos
130		Ermita S. Roque					
131	LINARES	Parroquia	antes de 1995	2023	Propios y Arciprestazgo		
132		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
133		Ermita V. del Valle de Navedo	2012		Arciprestazgo y pueblo	Si	
134		Ermita Sta. Ana de Roza	antes de 1995		Plan tejados	Si	
135	LLAVES - VALLEJO	Parroquia en Llaves	antes de 1995			Si	

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
136		Cementerio				Si	
137	LOMEÑA	Parroquia	antes de 1995	2012	Plan tejados y Consejería	Si	
138		Cementerio				Si	Ampliado por la junta vecinal
139	LON	Parroquia	antes de 1995			Si	
140		Cementerio				Si	Nichos
141	LOS COS	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995		Si	
142		Cementerio				Si	
143		Ermita de S. Roque	2006	2006		Si	Exención de IBI
144	LURIEZO	Parroquia	2013	2013	Propios	Si	
145		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
146		Casa Parroquial				Si	Abandonada Urge vender.
147	MOGROVEJO	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995		Si	
148		Cementerio viejo				Si	
149		Ermita de S. Pedro				Si	
150		Ermita de S. Acisclo y Sta. Victoria				Si	Se la llevó un argayo en 2013
151		Ermita de S. Roque				Si	
152		Ermita de la Magdalena				Si	
153	OJEDO	Parroquia	antes de 1995	2001	PRODER	Si	
154		Cementerio				Si	
155		Ermita de S. Ildefonso	antes de 1995			Si	
156		Ermita de S. Tirso	antes de 1995	2020	Plan tejados y Ayuntamiento	Si	
157		Casa Parroquial		2010	Propios y Junta de S. Sebastián	Si	En alquiler

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
158	PEMBES	Parroquia				Si	Perfectamente arreglada por el pueblo
159		Cementerio				Si	Nichos
160		Ermita Enterría	2009		Plan tejados	Si	Sin culto
161		Ermita V. de la Salud			Arregla la cofradía de la Salud.	Si	Exención IBI
162	PENDES	Parroquia	2009	2009	Fondos propios	Si	Empleado dinero de la venta de la casa parroquial
163		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad. Exención IBI
164		Ermita S. Francisco				Si	Sin culto
165	PERROZO	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995	Plan tejados	Si	
166		Cementerio				Si	Nichos
167		Ermita de S. Roque	2010		Plan tejados	Si	
168		Ermita S. Mamés				Si	
169	PESAGUERO	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995		Si	
170		Cementerio				Si	Nichos
171		Ermita de La Parte	1995	1995	Plan tejados	Si	Sin culto
172	PIASCA	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995	Plan tejados	Si	
173		Casa Parroquial				Si	Centro de interpretación del románico en 2025
174		Cementerio				Si	Exención IBI
175	PIÑERES	Parroquia	antes de 1995	2010	Propios, Consejería y Fundación Sta. Marta de Torre.	Si	
176		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
177		Ermita de Sta. Catalina				Si	Vendida hace muchos años para arreglo de la parroquia (La talla en la parroquia)

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
178	POLLAYO	Parroquia	2009	antes de 1995	Plan tejados	Si	
179		Cementerio				Si	
180		Ermita de S. Antonio				Si	
181	POTES	Parroquia	Parte antes de 1995 Parte 2008	2006	Propios	Si	
182		Casa Parroquial	1997	1997	A cambio de capilla l. Vieja	Si	Vive el párroco
183		Piso C/ Don Desi			Herencia	Si	Alquilado
184		Ermita V. del Camino	2007	2007	Propios	Si	
185		Ermita de la Asunción (Valmayor)	2001	2001	Hermanidad de Valmayor	Si	
186	SALARZÓN	Parroquia	2015	2015	Arciprestazgo	Si	
187		Cementerio				Si	Nichos pegados a la iglesia
188	SAN ANDRÉS	Parroquia	antes de 1995	antes de 1995		Si	
189		Cementerio				Si	
190		Ermita Sta. Lucía	2001			Si	A nombre de la Junta Vecinal
191	STO.TORIBIO	Monasterio y Parroquia	2023	antes de 1995	Obispado y Arciprestazgo	Si	
192		Edificio de los baños	2023	2023	Arciprestazgo y Obispado	Si	
193		Albergue	2017	2023	Obispado	Si	Se alquila a grupos
194		Ermita S. Miguel	antes de 1995			Si	
195		Ermita Sta. Catalina	1997	1997	Consejería	Si	
196		Ermita Cueva Santa	antes de 1995				
197		Ermita S. Julián (Congarna)	1997		Plan tejados	Si	Sin culto
198		Ermita del Pilar (Mieses)	1997		Plan tejados	Si	Sin culto

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
199		Ermita de los Ángeles					En ruinas
200		Cementerio de Otero				Si	Nichos
201	TAMA	Parroquia	antes de 1995	2010	Propios y plan tejados	Si	
202		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
203		Casa Parroquial		2023			Alquilada
204		Ermita S. Roque (Aliezo)	antes de 1995	antes de 1995		Si	
205		Ermita Sta. Eulalia (Llayo)	1996	1996	Plan tejados	Si	
206	TANARRIO	Parroquia	1995	1995		Si	
207		Cementerio				Si	
208		Ermita S. Facundo	2023	2023	Pueblo y Arciprestazgo	Si	
209	TOLLO	Parroquia	1997	2014	Plan tejados y propios	Si	
210		Cementerio				Si	
211	TORANZO	Parroquia	2000		Ayuntamiento	Si	
212		Cementerio				Si	
213		Ermita de S. Pedro				Si	
214	TORICES	Parroquia	2023		Seguro UMAS y Obispado	Si	
215		Cementerio				Si	Nichos
216		Ermita S. Pedro				Si	
217	TRESVISO	Parroquia	antes de 1995			Si	
218		Cementerio				Si	
219	TRILLAYO	Parroquia	1999			Si	
220		Cementerio	1997	2018	Plan tejados	Si	
221	TUDES	Parroquia	2000	2000	Plan tejados y propios	Si	

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
222		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
223		Ermita de las Nieves (Proceda)	1997	2009	Plan tejados y pueblo	Si	
224		Ruinas convento de Santiago				Si	
225	TURIENO	Parroquia	antes de 1995	2010		Si	
226		Cementerio				Si	
227	VADA	Parroquia	2005	2010	Plan tejados y propios	Si	
228		Cementerio				Si	
229	VALDEPRADO	Parroquia	2006		Seguro. Por derrumbe del techo	Si	
230		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
231	VALMEO	Parroquia	1995		Plan tejados	Si	
232		Cementerio				Si	Nichos
233	VEJO	Parroquia	2023	2023	Pueblo, Arciprestazgo y un particular	Si	
234		Cementerio				Si	
235		Ermita - Humilladero del Ángel				Si	
236		Ermita de Manzanedo				Si	
237	VENDEJO	Parroquia	antes de 1995			Si	
238		Cementerio				Si	
239	VILLAVERDE	Parroquia	antes de 1995			Si	
240		Cementerio viejo				Si	Sepulturas junto a la iglesia.
241		Cementerio nuevo				Si	Nichos
242	VIÑÓN	Parroquia	1996		Plan tejados	Si	

			TEJADO	INTERIOR	FONDOS	REGISTRO	OBSERV.
243		Cementerio				Si	Nichos con título de propiedad.
244		Ermita S. Roque (Cohorco)	2014		Ayuntamiento	Si	
245	YEBAS	Parroquia	2020	2020	Obispado y Arciprestazgo	Si	
246		Cementerio				Si	Nichos